La Junta de Castilla y León repara un talud en El Berrón para evitar el hundimiento de un carril de la carretera CL-629

La Junta Vecinal de Bortedo advirtió, en julio del pasado año, del peligro de que el talud se viniera abajo.

La nueva escollera evitará el hundimiento de la calzada y arcenes de la CL-629 en la travesía de El Berrón.

■ Tomás Picasarri, alcalde pedáneo de la entidad local menor de Bortedo, a la que pertenece la pequeña localidad de El Berrón, fue quién primero advirtió del mal estado de este talud que podía desprenderse en cualquier momento y provocar el corte del carril derecho de la CL-629 en dirección a Vizcaya.

Después el Ayuntamiento dio la voz de alarma a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para que se procediera con carácter urgente a la construcción de un muro de contención de hormigón o de escollera en el punto kilométrico 110,5 de la carretera CL-629, junto al puente de Arla, en la localidad menesa de El Berrón, antes de que el talud que sostiene la misma se viniera abajo por la erosión producida por el arroyo Romarín.

Inmediatamente el Servicio Territorial de Fomento de Burgos dispuso la colocación de una barrera de seguridad vial de plástico en el arcén y zona estacionamiento de vehículos, que ya se encontraba parcialmente descalzado por el desplazamiento parcial del talud.

No es la primera vez que el Consistorio menés advierte a la Junta de necesidades de conservación de la CL-629, que en el tramo de Villasana a El Berrón registra una media de 7.000 vehículos diarios. En 2017 la Junta de Castilla y León ya tuvo que ejecutar de forma urgente otras obras de protección del talud sobre el arroyo Romarín, a su paso por El Berrón, en el límite con la Comunidad del País Vasco.

La empresa OPP 2002 Obra Civil, de Villarcayo, adjudicataria de las obras, comenzó la ejecución de la escollera en la margen izquierda del arroyo Romarín el pasado 10 de marzo, que avanza a buen ritmo. El coste de las obras rondará los 40.000 euros.

El desprendimiento del talud había descalzado el arcén y zona de aparcamiento de la carretera CL-629.

El Ayuntamiento rechaza el falso Camino de Santiago por Las Merindades y se opone a su promoción y señalización en el Valle de Mena

La Comisión de Turismo del Ayuntamiento del Valle de Mena ya votó en contra de este supuesto camino el 15 de abril de 2016.

■ El Ayuntamiento del Valle de Mena, consciente de la importancia y el atractivo que poseen la Historia y el Patrimonio Cultural como recursos turísticos, en consonancia con la creciente demanda por parte de los turistas culturales de una interpretación de los recursos patrimoniales basada en el rigor histórico y en la autenticidad, opta por la puesta en valor turístico de los bienes culturales e históricos desde una perspectiva científica, fundamentada en el análisis de la documentación histórica existente así como en las pruebas arqueológicas científicamente constatadas.

"Nuestro municipio debe ser cuidadoso y exigente en la constatación de la veracidad de lo que se le ofrece, más allá de los intereses comerciales o personales corrientemente presentes, por supuesto legítimos, pero de dudoso alcance muchas veces"

Desde el Ayuntamiento del Valle de Mena indican que de haber creído que pudiera haber existido algún Camino de Santiago en el Valle de Mena, obviamente, éste hubiera sido señalizado y puesto en valor hace muchos años, pero sucede que tras investigar esa posibilidad durante mucho tiempo mediante el análisis de la documentación histórica, la cartografía histórica, las evidencias arqueológicas científicamente constatadas y la consulta a historiadores especializados en el Camino de Santiago y en caminería histórica, se llegó a la conclusión de que tal posibilidad no existía por la **falta total de pruebas documentales y arqueológicas científicamente constatadas que justifiquen la existencia de un Camino de Santiago por el Valle de Mena.**

En 2016, una entidad denominada "Platuris" representada por José Ramón Oyanguren y José Antonio San Millán, presentó al Ayuntamiento el proyecto que ahora denominan "camino olvidado", aunque entonces se pretendía promocionar bajo el nombre de "Camino de Santiago-Ruta de la Montaña", y la propuesta de señalización de este camino.

Toda la documentación sobre la que sustentaban esta ruta procedía de la información que maneja la Asoc. Amigos del Camino de Santiago de Vizcaya así como la Federación española de Amigos del Cmno. de Stgo, donde también figura la asociación de Vizcaya citada, sus recomendaciones bibliográficas y la información sobre la que sustentan sus propuestas de Camino de Santiago.

En la celebración de aquel encuentro con "Platuris", el Ayuntamiento contó con la presencia y el asesoramiento de un especialista en caminos medievales y modernos de la provincia de Burgos y norte de España.

De este encuentro, y de la consulta de historiadores especializados en el Camino de Santiago y en caminería histórica, la conclusión obtenida fue que **NO es camino de Santiago lo que se proponía señalizar como tal.**

En consecuencia, la Comisión Municipal de Turismo, en reunión del 15 de abril de 2016, decidió no apoyar la propuesta de Platuris que únicamente buscaba beneficiarse del tirón turístico y económico del camino de Santiago, (hoy día a todo el mundo le gustaría que pasase por su tierra) promoviendo la señalización de un camino de Santiago alternativo, banalizando así una denominación histórica referida a un trazado único y concreto, impulsado y promovido por los poderes civiles y eclesiásticos a partir del siglo XI, el Camino Francés.

No obstante, y pese al informe favorable al reconocimiento del "camino olvidado" que el pasado 2 de diciembre hizo la Comisión de los Caminos a Santiago por Castilla y León, **que para el**

> **"Historiadores especializados en el Camino de Santiago y en caminería histórica, han llegado a la conclusión, por la falta total de pruebas documentales y arqueológicas científicamente constatadas, de que el planteamiento de un camino de Santiago por el Valle de Mena es completamente acientífico y carece de rigor histórico"**

La galería de la iglesia románica de Vallejo, de un metro de anchura y falta completa de sistemas de cierres en los vanos para protegerse del frio, no ha podido utilizarse nunca como hospital de peregrinos como sostiene Mª Carmen Arribas Magro.

Galería abierta en la fachada sur de la iglesia románica de Vallejo de Mena.

"El informe de Mª Carmen Arribas Magro, que parte desde un punto de vista preconcebido sobre el supuesto camino olvidado, es una acumulación de datos, muchos de los cuales ni siquiera vienen al caso y otros se interpretan forzadamente para llegar a la conclusión final sin un análisis medianamente riguroso".

Es la propia Junta la que requiere que se documente la existencia del supuesto camino olvidado mediante estudios científicos que validen su reconocimiento ya que no se aportan.

Ayuntamiento tiene el mismo rigor que la decisión de la Junta de adelantar el toque de queda de los ciudadanos castellanoleoneses a las 20:00 horas, tumbada por el Tribunal Supremo, se ha realizado una investigación exhaustiva y consultado a historiadores expertos y reconocidos en esta materia jacobea y llegado a las siguientes conclusiones que ratifican la posición municipal sobre el rechazo a este supuesto paso del Camino de Santiago por el Valle de Mena:

1. En la documentación histórica sobre caminos y puentes, obrante en el Archivo Histórico Municipal del Ayuntamiento del Valle de Mena, no existe ningún dato, cita o reseña sobre el paso de un supuesto camino de Santiago por el Valle de Mena en ningún momento histórico.

2. En esa misma documentación, no se recoge ninguna cita, dato o reseña sobre el paso de peregrinos por los caminos y puentes del Valle de Mena, como tampoco sobre la existencia de hospitales o alberguerías para peregrinos ni cualquier otra infraestructura relacionada con rutas de peregrinación.

3. En la cartografía histórica donde se representa el Valle de Mena no se documenta ningún camino de Santiago por el Valle de Mena ni dato que evidencie su presencia.

4. A día de hoy, no existen evidencias arqueológicas sobre la existencia en el Valle de Mena de antiguas infraestructuras para peregrinos, como caminos, hospitales o albergues que sí constatan la documentación y la arqueología en los municipios que atraviesan el tradicional Camino de Santiago, el Camino Francés.

5. La afirmación corrientemente sostenida por los grupos defensores de diversos caminos de Santiago en España sobre el tránsito preferente por las vías romanas, carece de soporte científico probatorio en el caso del supuesto camino por la comarca de Las Merindades. La única vía existente en todo este territorio, confirmada, publicada y aceptada plenamente por la comunidad científica es la denominada vía Flaviobriga- Uxama Barca (Castro Urdiales a Osma de Valdegobía), que carece de desvíos que permitan su tránsito hacia Pisoraca (Herrera de Pisuerga) o Juliobriga (Retortillo– Reinosa). No hay la menor evidencia, ni documental ni arqueológica, de viario romano en Espinosa de los Monteros, Merindad de Sotoscueva, Merindad de Valdeporres y Arija.

A partir de esta exposición relativa a la inexistencia de evidencias arqueológicas y documentales científicamente probadas alusivas al paso de un Camino de Santiago por el Valle de Mena, sobra decir que el planteamiento de un camino de Santiago por este municipio es completamente acientífico y carece de rigor histórico.

Consideraciones sobre el informe "El Camino Olvidado en el Norte de Burgos" (2018), de María del Carmen Arribas Magro.

En la página 30 del citado informe se cita la iglesia románica de San Lorenzo de Vallejo, de la que destaca como "muy significativa" las representaciones de peregrinos que presenta su portada oeste, así como la existencia de una supuesta tradición que atribuye a la galería abierta en la fachada sur de la iglesia la función de hospital para peregrinos. Ante esta afirmación, cabe exponer lo siguiente:

1.- La iconografía románica tiene un carácter simbólico. La representación de peregrinos en la portada de una iglesia no significa que ese templo esté enclavado en una ruta de peregrinación a Santiago de Compostela. De ser esto así, las iglesias que jalonan el Camino Francés estarían plagadas de motivos jacobeos, y esto no sucede. La lectura que cabe hacer de tales representaciones es que, efectivamente, aluden al Camino de Santiago por su significado religioso o espiritual, pero no determinan la adscripción del edificio en el que se hallan plasmadas al paso o trazado del Camino de Santiago. Como en el caso de la iglesia de San Lorenzo de Vallejo de Mena, existen otras muchas iglesias y edificios religiosos repartidos por toda la geografía nacional y alejados del Camino de Santiago en los que también encontramos motivos jacobeos y representaciones de peregrinos, como en el claustro del monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos) o en la iglesia de Santa Marta de Tera, en Zamora, y tantas otras.

2. No aporta ningún documento ni evidencia arqueológica que sustente la utilización de la galería abierta en la fachada sur de la iglesia románica de Vallejo de Mena como hospital de peregrinos.

3.- No existe en el Valle de Mena ninguna "tradición" que relacione tal elemento arquitectónico con un supuesto uso como hospital de peregrinos.

4.- Dadas las dimensiones de la citada galería y sus condiciones materiales (un metro de anchura y falta completa de sistemas de cierres en los vanos para protegerse del frio), es materialmente imposible que tal espacio hubiera podido funcionar como hospital. No aporta ningún documento ni prueba arqueológica que sustente tal afirmación.

Por otro lado, la Comisión de los Caminos a Santiago por Castilla y León en su informe del 22 de diciembre estimó **"la necesidad de que las asociaciones promotoras continúen impulsando y promocionando esta ruta y documentando su existencia en estudios científicos que validen y sostengan estos reconocimientos",** lo que, a juicio del Ayuntamiento, viene a reconocer su falta de historicidad. Es la propia Junta la que requiere que se documente la existencia del supuesto camino olvidado mediante estudios científicos que validen su reconocimiento ya que no se aportan.

El cineasta menés, David Pérez Sañudo, logra el Goya al mejor guion adaptado por "Ane"

La película se ha alzado con tres de los principales premios de los XXXV Goya, mejor actriz principal, mejor actriz revelación y mejor guión adaptado.

Marina Parés y David Pérez Sañudo, agradeciendo el Goya al Mejor Guión Adaptado. Miguel Córdoba - Cortesía de la Academia de Cine.

■ Pocas veces se habrá seguido la Gala de los Goya con tanto interés y expectación en el Valle de Mena como la de esta XXXV edición. No era para menos, ya que la película "Ane", con guión co-escrito por el menés David Pérez Sañudo y la malagueña Marina Parés Pulido, con cinco nominaciones, era una de las favoritas a los galardones de este año. Y las previsiones se cumplieron. ANE lograba tres estatuillas del GOYA, la de mejor actriz principal, para Patricia López Arnáiz, mejor actriz revelación, Jone Laspiur, y mejor guión adaptado para David Pérez Sañudo y Marina Parés Pulido.

La alcaldesa, Lorena Terreros Gordón, expresa con orgullo lo que la mayoría de los meneses debieron de sentir con gran emoción la noche del sábado 6 de Marzo. "El GOYA es un galardón más que merecido, es el premio a un trabajo bien hecho. Tuve la suerte de ver Ane en la Sala Amania de Villasana de Mena en octubre del año pasado, y puedo decir que sí, que se merece este galardón y muchos más por esa pasión que le pone a su trabajo, porque ama lo que hace".

David Pérez Sañudo es Licenciado en Comunicación Audiovisual por la Universidad Carlos III. Ane es su primer largometraje como director, guionista y productor. Su productora, Amania Films, arrancó su andadura en 2012, produciendo desde entonces 11 cortometrajes, distintas producciones teatrales y videos comerciales. Con las ficciones producidas hasta la fecha suma más de 80 premios y más de 400 selecciones en festivales de todo el mundo.

Cortometrajes rodados en el Valle de Mena

Aunque ahora está afincado en Vitoria-Gasteiz, David Pérez Sañudo no puede ocultar la querencia por su patria chica. La productora de sus cortometrajes Amania Films, lleva el nombre del "Cine Amania" de Villasana de Mena, y en el Valle de Mena ha rodado dos de sus cortometrajes. En la localidad menesa de Maltranilla dirigió en 2017 el cortometraje Aprieta, pero raramente ahoga, y, antes del rodaje de su primer largometraje Ane, volvió al Valle de Mena para rodar en 2019 otro cortometraje Un coche cualquiera en Lezana, otra localidad menesa. Para el patrocinio de los dos cortometrajes, el ayuntamiento desembolsó 8.000 euros.

Una Gala Virtual

Antes de celebrarse la gala, David manifestaba que ellos ya habían ganado solamente con estar nominados y que había otras favoritas, "ahora vamos a disfrutar donde estamos", aunque si tenía la esperanza de que Patricia López Arnaiz se llevara el Goya a la mejor actriz, después de los éxitos cosechados en festivales anteriores celebrados este año, el premio Feroz y el premio Forqué en los que Patricia ganó sendos premios a la mejor actriz protagonista.

Lorena Terreros con David Pérez Sañudo durante el rodaje de "Aprieta pero raramente ahoga" hace cuatro años en el poblado de Maltranilla.

Un momento del rodaje de "Un coche cualquiera" en Lezana de Mena,

> Pocas veces se habrá seguido la Gala de los Goya con tanto interés y expectación en el Valle de Mena.

La gala de la 35 edición de los premios Goya celebrada en Málaga estuvo marcada por la pandemia, celebrándose de forma virtual donde los candidatos y premiados esperaban el veredicto del jurado desde la distancia, eso sí, vestidos con sus mejores galas como si estuviesen en Málaga junto a los presentadores, Antonio Banderas y Maria Casado. El equipo de "Ane" siguió la gala desde una casa rural de Medina de Pomar, de donde es natural el productor Agustín Delgado, uno de los fundadores de Amania Films, y cerca de la casa de David Pérez Sañudo, natural del Valle de Mena y con raíces en Villarcayo.

Finalmente ganó la favorita, el largometraje "Las Niñas" se llevó el premio a la mejor película al que también optaba "Ane". Pero la favorita también ganó el Goya a la mejor actriz, y fue el actor Tristán Ulloa el encargado de dar de forma virtual a Patricia López Arnaiz la estatuilla a la mejor actriz por su interpretación en "Ane". Pero no solo fue ese premio, sino que fueron otros dos Goyas más los que recayeron sobre la película del director menés, quizá menos esperados, pero muy merecidos. El Goya a la mejor actriz revelación para Jone Laspiur y al mejor guion adaptado para el trabajo escrito por la malagueña Marina Parés Pulido junto al propio David Pérez Sañudo.

Las palabras de David al recibir el Goya al mejor guión adaptado fueron de agradecimiento. Agradeció su premio a todos los académicos por haberle concedido el galardón, al equipo técnico y artístico de la película, a todos sus compañeros de la productora Amania Films, dio las gracias a toda su familia, a su abuela, su padre, a su madre y hermano, por "sostenerme y permitirme soñar y seguir". Agradeció también a sus alumnos de la Escuela de Cine del País Vasco y a dos profesores de la Universidad pública, sin los cuales no lo hubieron conseguido.

Nuevo proyecto

En los próximos meses, David rodará el cortometraje de terror "Au Pair", un trabajo para el que tiene previstas localizaciones en Las Merindades, posiblemente en alguna localidad cercana a Villarcayo, lo que contribuirá a la promoción de Castilla y León como territorio de rodaje.

Hallan un proyectil de artillería de las Guerras Carlistas en el monte Celadilla de la entidad local menor de Ayega

La Guardia Civil desactiva el proyectil que ha sido entregada en el Museo de Burgos.

■ Efectivos del Equipo de Desactivación de Explosivos (EDEX) de la 12ª Zona de la Guardia Civil con sede en Burgos procedieron hace unos días a la inutilización de un proyectil de artillería de envuelta pesada, utilizada por cañón Krupp de 8 centímetros modelo 1868, en el monte Celadilla, perteneciente a la entidad local menor de Ayega.

El responsable de una prospección arqueológica autorizada el pasado año por la Consejería de Cultura y Turismo, y el Ayuntamiento del Valle de Mena, comunicaba a la Guardia Civil el hallazgo del proyectil militar mientras realizaba labores propias para un estudio de las batallas llevadas a cabo durante las Guerras Carlistas en esa zona del Valle de Mena.

Trasladados los especialistas al lugar reseñado verificaron los hechos y comprobaron visualmente que se trataba de una munición de artillería de notable antigüedad y en avanzado estado de deterioro.

Una vez inspeccionada, con las reglamentarias medidas de seguridad. fue trasladada a un paraje donde, con técnicas apropiadas de la especialidad, se procedió a la inutilización de la carga explosiva que aún mantenía, ya que se trataba de minimizar su destrucción al objeto de poder recuperarla y en su caso reconstruirla para su entrega al Museo de Burgos, con fines de estudio y catalogación, como finalmente se consiguió.

En el transcurso de la Última Guerra Carlista (1872-1876) se desarrollaron importantes batallas en el monte de la Celadilla, puesto que era la entrada natural a la villa de Balmaseda y también porque constituía uno de los puntos importantes de la conocida como "línea de Balmaseda", la frontera occidental carlista que atravesaba las Encartaciones de norte a sur, llegaba hasta Orduña y lindaba con los valles del norte de Burgos: Mena, Losa y Tobalina, donde los carlistas hacían continuas incursiones. En esta frontera tan difusa y permeable se estableció uno de los frentes más duros de la guerra, convertido en una guerra de movimientos con continuos golpes de mano, escaramuzas, emboscadas y asaltos.

Viaje del noble bohemio León de Rosmithal, a su paso por Balmaseda, el Valle de Mena y Medina de Pomar

A finales de la Edad Media, desde el año 1465 hasta el 1467, un viajero Bohemio, es decir natural de la región Checa de Bohemia cuya capital es Praga, recorrió parte de Europa, llegando a los reinos peninsulares de Castilla, León, Portugal y la Corona de Aragón, donde fue recibido por monarcas y dirigentes de los distintos territorios. Sus cronistas describen su entrada en Castilla a través de Balmaseda y su paso por Villasana y Medina de Pomar en nuestra comarca.

■ Su nombre era, León de Rosmithal de Blatna (denominado Barón de Rosmithal de Blatna o con caracteres especiales Rožmithal), un noble que en el año 1565 partió de Praga con una comitiva de 40 personas, recorriendo Renania, Flandes e Inglaterra antes de llegar a nuestro país. Un viaje en una época en que viajar era poco frecuente con grandísimas dificultades y peligros.

El objeto del viaje fue conocer las costumbres de estos países y regiones así como estudiar su disciplina militar, aunque el sentimiento religioso del viajero también influyó, pues deseaba ir a Compostela para hacer la romería, muy importante para los cristianos de la época.

El Barón de Rosmithal entró en los reinos de España en el año 1.466 por las provincias vascas y a Castilla por la zona de Balmaseda, siendo la primera ciudad grande que visitaron Burgos, donde presenciaron una fiesta de toros y el Cristo de Burgos.

Castilla estaba en Guerra y por lo tanto los viajeros se desplazaban armados y con serios problemas para entrar en las ciudades y villas, como ocurrió en Balmaseda donde tuvieron problemas para pasar y a punto estuvieron de ser disparados por los publícanos a la hora de pagar el portazgo, como veremos en el texto del cronista.

Texto Extraído de la copia de la Biblioteca de Toronto (Canadá) del libro "VIAJE DEL NOBLE BOHEMIO LEÓN DE ROSMITAL DE BLATNA, POR ESPAÑA Y PORTUGAL"

(…) De Divaium (casi seguramente es Bilbao) á Balmaseda hay cinco millas; éste es un pueblo murado, aunque pequeño y pasa junto á él un río llamado Cadecum (Cadagua): en un espacio de cinco millas vadeamos diez y siete veces este río, en el cual nos ocurrió un caso notable (El sitio donde debió ocurrir el lance debió ser cerca de la llamada torre vieja de la Jara. El río forma allí un recodo dominado por un cerro, en el que estaba la torre hasta principios del siglo XIX, hacia 1870 era una casa de labranza y junto a ella se ven allí las ruinas de un puente que sustituiría al de madera del que habla Schaschek); hay sobre este río un puente de madera no muy largo y en uno de sus extremos una torre de bella arquitectura, en la que residen los que cobran el pontazgo á los caminantes; cuando llegamos al puente, como no habíamos pagado esta especie de tributo en ninguna parte, nos negamos a hacerlo, y los caballos que llevaban nuestros bagajes fueron tomados por los publícanos y demás gente que había en la torre, que nos quiso matar; para repeler el ataque apuntamos contra ellos nuestras escopetas (Schlopetum: arma portátil de donde viene el actual nombre); pero el Señor (Así llama siempre el cronista a Rosmithal) prohibió que se dispararan y que se tiraran flechas; porque, si heríamos a alguno de aquellos, nos matarían a todos, lo cual confesó después uno de ellos, diciendo que habían concertado, que si uno solo recibía una herida, todos moriríamos y aplicarían lo que llevábamos en nuestros cofres y alforjas para pago del pontazgo. Satisfecho este tributo nos devolvieron los caballos y recibimos las cartas preinsertas para que, si nos acontecía otra cosa semejante, estuviéramos con su protección más seguros (No es fácil determinar a cual de las cartas de reyes y príncipes se refiere el cronista, pero debe advertirse que ya entraban en territorio del Rey de Castilla, y D. Enrique IV, a la sazón reinante, no le dio carta hasta que llegaron a Olmedo y por otra parte se ve cómo las gastaban los del Valle de Mena).

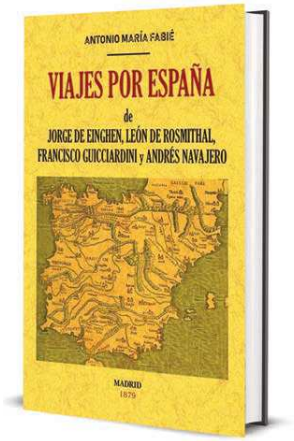

Balmaseda dista de Villasana (el texto dice Villasanum) tres leguas; es éste un lugar murado en que habitan juntos y en paz judíos y cristianos; éstos comen los sábados las entrañas ó asaduras de los animales y se abstienen de otras carnes; y preguntándoles nosotros la causa de esto, nos respondieron que aquello no era carne, aunque estaba en ella. En este lugar murió el caballo en que el Señor tenía más confianza, porque le había criado y tenido mucho tiempo; el pueblo está entre unos montes, por los cuales seguimos nuestro camino, y en ellos murió otro caballo; en estos lugares encontramos por vez primera Cristianos que comían carne los sábados (El Papa había concedido bulas para esto, como más tarde concedió el indulto cuadragesimal), y en este camino montuoso empleamos trece días.

Villasana dista cinco millas de Medina de Pomar, ciudad que está á la falda de los montes y que parece que está sujeta á un Conde; pasa junto á ella un río llamado Rivo (Trueba), y se ve cerca un hermoso monasterio (Medina de Pomar pertenecía a la Casa de Velasco, Condes de Haro, los cuales tenían allí un magnífico palacio, hoy museo tras su ruina, y fundaron el convento de Santa Clara). A dos millas hay un lugar del mismo Conde, en el cual se hace sal de este modo: el agua se recoge en piscinas ó lagunas, donde se deja algún tiempo para que se cuaje y endurezca, y esta sal se pone como piedras (Salinas de Rosío).

De Medina de Pomar hay siete millas á Ezernelum (Llámase Cernégula y vulgarmente Cemaula: Antonio María Fabié comenta en 1879 que está al pié de la meseta ó páramo de Villalta y sobre el camino de Burgos a Castro Urdiales construido en 1828; entre la gente vulgar se le llama el lugar de las Brujas, por ciertas consejas en que ellas figuran, y el boj abunda en aquellos montes, aunque no produce su olor los efectos de que habla el cronista); (…)